



CONSTANCIA DE NO ADEUDO IMPUESTOS ESTATALES

REQUISITOS:

Persona Física

1. Solicitud por escrito dirigido al L.A.E. Pedro Sevilla Sánchez, Director de Ingresos y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Finanzas.
2. Copia Constancia de Situación Fiscal
3. Copia identificación oficial
4. Número de teléfono

Persona Moral

1. Solicitud por escrito dirigido al L.A.E. Pedro Sevilla Sánchez, Director de Ingresos y Fiscalización dependiente de la Secretaría de Finanzas.
2. Copia Constancia de Situación Fiscal
3. Copia identificación oficial del representante legal
4. Copia Acta constitutiva
5. Número de teléfono

Costo: 2 UMAS

